



La Cámara De Diputados Aprobó Su Agenda Temática De Diplomacia Parlamentaria



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la agenda de diplomacia parlamentaria para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En dicho acuerdo se establece el impulso a la agenda de igualdad sustantiva y de paridad de género, medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible; impacto de la Inteligencia Artificial, derechos humanos, asistencia humanitaria, paz y seguridad internacional; juventud y generaciones futuras, seguimiento a la Agenda 2030 en sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y migración internacional.

Asimismo, los temas de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y a las actividades ilícitas internacionales; ciberseguridad y cooperación, misiones de observación electoral y apoyo a los procesos democráticos, riesgos geopolíticos, impulso a la agenda de asuntos de Norteamérica, fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas, relación entre México y Europa, diversificación de las relaciones internacionales, ciencia, tecnología e innovación, cooperación financiera internacional, e inclusión y oportunidades.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-su-agenda-tematica-de-diplomacia-parlamentaria/>